



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

PLAN OPERATIVO 2007



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

PLAN OPERATIVO 2007

CONTENIDO

PRESENTACION		Formato
I.	Finalidad	
II.	Base Legal	
III.	Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial	
IV.	Plan Operativo	
1.	Diagnóstico	F1
2.	Objetivos	F2
3.	Metas Judiciales	F3
4.	Actividades y Metas	F4
5.	Descripción de Actividades	F5
6.	Presupuesto ejecutado 2006 y de Apertura para el año 2007 de la CSJ de Cajamarca.	

PRESENTACION

En el marco de la Directiva N° 010-2006-GG/PJ "Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial" aprobada por Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ; la Corte Superior de Justicia de Cajamarca ha formulado y documentado su Plan Operativo 2007, contemplando cada actividad en Administración de Justicia y de Gestión Administrativa, en la consecución de un buen desempeño de la función jurisdiccional.

Como ejes de directrices para la formulación de este documento se toma en cuenta las memorias y resultados obtenidos en los años anteriores, la coyuntura social, política, económica actual plasmados en el Análisis FODA, que permiten alinear nuestros objetivos con los del Plan Estratégico Institucional 2007 – 2009 del Poder Judicial, Políticas de Estado elaboradas por el Acuerdo Nacional por la Justicia y sobre todo un sentido de vocación y servicio hacia la comunidad, de la que cada uno de nosotros somos miembro.

La formulación y documentación de este Plan Operativo es posible en mérito al esfuerzo de cada empleado de esta Corte Superior de Justicia que se preocupó por programar adecuada y oportunamente actividades factibles que nos permitan cumplir la labor jurisdiccional en el presente año. Además del valioso aporte técnico de la Gerencia de Planificación del Poder Judicial.

La Corte Superior de Justicia de Cajamarca está comprometida con el cumplimiento, seguimiento y evaluación de este documento tal como se establece en la Directiva que lo norma, y que permitirá realizar la labor jurisdiccional y administrativa de manera planificada y oportuna, y redundará en beneficio de la Institución.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

PLAN OPERATIVO 2007

I. FINALIDAD

Este documento constituye para nuestra Corte Superior de Justicia el instrumento directriz de las actividades para el presente periodo 2007, orientado al logro de nuestros objetivos y compromisos con la sociedad cajamarquina, los que a su vez contribuirán al logro de los objetivos del Poder Judicial en el ámbito del Distrito Judicial de Cajamarca y en el fortalecimiento y mejoramiento de la imagen de este Poder del Estado.

Las actividades programadas están orientadas a cumplir con los lineamientos fundamentales de acceso a la justicia, fortalecimiento de la autonomía e independencia del Poder Judicial, lucha contra la corrupción, cambio estructural y organización descentralizada, modernización y desarrollo, y justicia oportuna para todos.

En este contexto, reconocemos este documento como un instrumento, directriz de actividades, vital para la labor cotidiana de esta corte, así mismo asumimos el compromiso de la ejecución, el seguimiento y evaluación del mismo, sabiendo que en algún momento puede ser susceptible a reprogramación con la finalidad de que este documento sea un reflejo de la labor de esta Corte Superior de Justicia.

II. BASE LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS
Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 28411: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- H. Directiva N° 013-2006-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 030-2005-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ que aprueba la Directiva N° 010-2006-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial.

III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinadas en el “Plan Estratégico Institucional 2007-2009”.

VISION

“Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.

Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto”.

MISION

“Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estratégico Institucional 2007-2009, aprobado por Resolución Administrativa N° 309-P-PJ, el 14.09.06, se definen los objetivos estratégicos generales y parciales de los cuatro (04) Programas: Justicia, Administración, Planeamiento Gubernamental y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

IV. PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA**

DIAGNÓSTICO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La CSJCA órgano máximo y rector de la función jurisdiccional en nuestro Distrito Judicial, vela por que haya un acceso a la justicia para todos en pro de la construcción de una sociedad justa y de paz. 2. Cada funcionario y trabajador de esta CSJCA se siente y demuestra que es un miembro importante, útil y productivo para la institución, por lo cual existe un compromiso mancomunado y esfuerzo del personal que se orienta al logro y mejora del desempeño de la función jurisdiccional, y permite el incremento sostenido de la producción, reflejado en el crecimiento de los indicadores de resolución durante los últimos periodos. 3. Creación de nuevos órganos jurisdiccionales en provincias y en la sede permite una mejor distribución y disminución de la carga procesal. 4. Incremento de personal profesional e idóneo contratado, para el logro de las metas de la labor jurisdiccional. 5. Los Órganos Jurisdiccionales existentes en todas las provincias del Distrito Judicial de Cajamarca facilitan el acceso a la justicia de forma descentralizada. 6. 17 Juzgados de Paz Letrados en todo el Distrito Judicial que contribuyen al desarrollo de la Justicia de Paz. 7. Especialización de juzgados en las zonas donde la necesidad lo requiere. 8. Cumplimiento efectivo de las funciones y fortalecimiento de los entes administrativos y asistencia social y de control en apoyo al mejor desempeño de la función jurisdiccional y en la lucha anticorrupción. 9. Mejora en el desempeño de las labores jurisdiccionales y soporte administrativo con el uso de TICs en la organización. 10. Creciente formación de instituciones locales en apoyo a la solución de conflictos principalmente en materia de familia y apoyo a la niñez y adolescencia. 11. Personal exclusivo y dedicado en ODICMA y CODICMA fortalecido con personal idóneo, equipos y herramientas de apoyo a la labor de control de la magistratura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vigencia de los lineamientos de política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial aprobado en el Acuerdo de Sala Plena del 12-04-04. 2. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo. 3. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del poder Judicial. 4. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia. 5. Mayor accesibilidad a la tecnología, útil para el apoyo a la Función Jurisdiccional. 6. Apoyo mutuo, mancomunado y coordinado con instituciones locales y gobiernos locales para mejorar la labor judicial. 7. Campañas y planes nacionales para mejorar el desempeño de las instituciones públicas y lucha contra la corrupción.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA**

DIAGNÓSTICO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Importante congestión en los juzgados y demora en la emisión de sentencias, que genera malestar en los usuarios debido al incremento de nuevas demandas sumado a los expedientes pendientes del año pasado y se expresa en la excesiva carga para resolución por magistrado. 2. Incremento del nivel de provisionalidad y suplencia (29.5% y 31% respectivamente) de los Magistrados. 3. Falta de infraestructura adecuada e insuficiente implementación tecnológica tanto en Sede como en las Provincias en donde todos los locales son alquilados y no se cuenta con acceso a la red informática y de comunicaciones del Poder Judicial. 4. Insuficiencia de Magistrados y personal auxiliar jurisdiccional y administrativo, debilidad apreciable en la relación entre el nivel expedientes en giro sobre el nivel de resolución que es de 2.46. 5. Centralismo en el manejo administrativo, que implica un trámite burocrático muy largo para la toma de decisiones y autonomía operativa administrativa de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca. 6. Ausencia de una política efectiva y oportuna de proyección de la imagen institucional hacia la comunidad. 7. Limitada motivación e incentivo a los Magistrados y personal en general. 8. Limitado uso del derecho de iniciativa legislativa, que permita a la CSJ de Cajamarca disponer de mayores herramientas para el fortalecimiento de la administración de justicia de este distrito judicial. 9. Reducida contribución directa hacia la comunidad al logro de una cultura de paz y entendimiento ciudadano, reflejado por la poca participación en actividades públicas de información, capacitación y apoyo. 10. Trámite burocrático excesivo, orden jerárquico en la toma de decisiones y presupuesto ajustado genera deficiente atención oportuna de los requerimientos logísticos, tanto en cantidad como en calidad, para la operatividad del Distrito Judicial. 11. Excesivo tiempo de distribución de documentos importantes que retrasan 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad de Cajamarca. 2. Presupuesto insuficiente del Poder Judicial aprobado por los otros poderes del Estado. 3. Interferencia de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales. 4. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial. 5. Deficiente formación académica y ética de los abogados que litigan en los juzgados. 6. Corrupción de agentes externos que pueden influir sobre personal del Poder Judicial hacia una conducta funcional. 7. Creciente cultura litigiosa e intransigente de la población, que generan mayores ingresos en la carga procesal, desechando recursos e instancias de mediación o conciliación. 8. Crecimiento poblacional acelerado de las ciudades, generando crecientes conflictos entre los miembros de la sociedad.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA**

DIAGNÓSTICO

<p>la labor jurisdiccional, debido a deficiente servicio de mensajería.</p> <p>12. No se cuenta con una Comisión Académica Autónoma para capacitaciones del personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.</p> <p>13. No se cumplieron con las metas de producción e indicadores en el 2006, debido a la complejidad de procesos y alto número de ingresos en la carga procesal.</p> <p>14. Bajo nivel de resolución de quejas e investigaciones, por falta de personal y recursos para el gran número de casos presentados.</p>	
---	--

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA**

OBJETIVOS

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA DEPENDENCIA
<p>Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de autonomía e independencia del PJ. 2. Acceso a la justicia. 3. Lucha contra la corrupción. 7. Modernización de áreas prioritarias de justicia. 9. Promover una justicia oportuna para todos dentro del respeto a los principios básicos del debido proceso. <hr/> <ol style="list-style-type: none"> 4. Gobierno y organización descentralizada del Poder Judicial. 5. Presupuesto Judicial adecuado para el ejercicio de las funciones constitucionales y necesidades de modernización y mejora del servicio de justicia. 6. Personal y recursos humanos idóneos y honestos, con sólida formación académica y profesional que expresen nueva cultura judicial basada en valores y ética de servicio al ciudadano. 4. Procurar una sólida formación académica, ética y moral para los Magistrados del país. 	<p>IV. Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0-17 años)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia, en un franco proceso de descentralización de los órganos jurisdiccionales y de lucha constante contra la corrupción, que se manifieste en el acceso general a la justicia por la población. <hr/> <ol style="list-style-type: none"> 2. Desarrollar una organización administrativa con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la Administración de Justicia, reflejada en: <ul style="list-style-type: none"> - La pronta atención a las necesidades logísticas, administrativas y de soporte técnico de los órganos jurisdiccionales que contribuya a la mejora de su desempeño laboral. - El incremento y mejora de los recursos, infraestructura y herramientas administrativas en apoyo a la labor jurisdiccional; - Planificación y evaluación periódica de las actividades de todos los órganos del distrito judicial; - El establecimiento de cronogramas para actividades de control, capacitación y motivación del personal de la CSJ Justicia de Cajamarca.

PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

METAS JUDICIALES

A. EXPEDIENTES PROVENIENTES DE GIRO

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	4	1762	204	332	306	196	1,038	194	315	291	187	987
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	28	18,177	2,808	4,562	4,212	2,703	14,285	2,649	4,305	3,974	2,550	13,477
JUZG. PAZ LETRADO	9	5205	881	1,432	1,322	848	4,483	837	1,360	1,256	806	4,259
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	656	65.43	106.31	98.14	62.97	332.9	80	131	121	77	409
JUZG. PAZ LETRADO	8	2278	252.1	409.6	378.1	242.6	1,282	239	389	359	230	1,218
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS							-					-
JUZG. PAZ LETRADO							-					-
TOTAL	50	28,078	4,211	6,842	6,316	4,053	21,422	4,000	6,500	6,000	3,850	20,350

B. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	4	-	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	28	6,331.00	359	359	359	359	1,436	194	230	216	183	823
JUZG. PAZ LETRADO	10	4,054.00	304	304	304	304	1,217	127	181	181	141	630
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	1,225.00	26	26	26	26	104	2	3	3	2	10
JUZG. PAZ LETRADO	7	857.00	93	93	93	93	372	8	11	11	7	37
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS							-					-
JUZG. PAZ LETRADO							-					-
TOTAL	50	12,467	782	782	782	782	3,129	331	425	411	333	1,500

C. EXPEDIENTES TOTALES

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	4	1,762	204	332	306	196	1,038	194	315	291	187	987
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	28	24,508	3,167	4,921	4,571	3,062	15,721	2,843	4,535	4,190	2,733	14,300
JUZG. PAZ LETRADO	9	9,259	1,186	1,736	1,626	1,152	5,700	964	1,541	1,437	947	4,889
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	1,881	91	132	124	89	437	82	134	124	79	419
JUZG. PAZ LETRADO	8	3,135	345	503	471	336	1,654	247	400	370	237	1,255
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZG. PAZ LETRADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	50	40,545	4,993	7,624	7,098	4,835	24,551	4,331	6,925	6,411	4,183	21,850

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ.
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
1	I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA								
	1. Resolución de Expedientes								
	a. Producción Judicial	Total Exped. Resueltos	18,620	21,850	4,331	6,925	6,411	4,183	
	1. Indicador de Resolución	Total Exp. Resueltos							
		Total Exp. Ingresados	0.77	0.89	0.87	0.91	0.90	0.87	
	2. Indicador de Congestión	Total Exp. Pend. al final del periodo							
		Total Exp. Resueltos	2.18	1.98	9.51	6.05	6.64	10.34	
	3. Productividad de la dependencia	Total Exp. Resueltos							
		Nº Dependencias	372	437	87	139	128	84	
	4. Productividad del Magistrado	Total Exp. Resueltos							
		Nº Magistrados	316	358	71	114	105	69	
	5. Productividad Judicial	Total Exp. Resueltos							
		Nº Mag. + Nº Aux. Jurisd.	60	69	14	22	20	13	
	6. Productividad Global	Total Exp. Resueltos							
		Nº Mag.+ Nº Aux. jur.+ Nº Adm.	51	59	12	19	17	11	
b. Indicador de Calidad	Nº Sentenc. Confirmadas								
	Nº Sentenc. Resuelt Dev.	0.72	0.77	0.77	0.77	0.77	0.77		
	Nº Sentenc. Confirmadas	1,188	1,365	268	436	403	258		
c. Indicador de Eficiencia Económica	Nº Sentenc. Resuelt Dev.	1,658	1,766	347	564	521	334		
	Presupuesto								
	Total Exp. Resueltos	713	691	872	545	589	902		
1	II. PRESIDENCIA								
	1. Realizar visitas administrativas	Nº Visitas administ.	11	26	3	9	9	5	
	2. Realizar Plenos Jurisdiccionales	Nº Plenos Jurisdiccionales	-	4	1	1	1	1	
		Nº Eventos	-	15	1	4	6	4	
3. Apoyar a la Justicia de Paz	Nº Beneficiarios	-	447	27	150	160	110		

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ.
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	

	4. Realizar actividades preparatorias para la aplicación del NCPP para el periodo 2008	N° Jornadas de Capacitación	-	3	-	-	1	2	
		Boletines informativos	-	2	-	-	1	1	
		Conferencias de prensa	-	2	-	-	1	1	
		N° beneficiarios		150	-	-	50	100	
		Presupuesto	-	20,000	-	-	5,000	15,000	
1	III. ODICMA								
	1. Realizar visitas judiciales	N° Visitas Ordinarias	44	49	6	17	16	10	
		N° Visitas Extraordinarias	161	500	140	120	130	110	
		N° Visitas Inopinadas	-	10	2	3	3	2	
	2. Imponer medidas disciplinarias	Apercibimientos	72	60	10	15	20	15	
		Multas	25	35	8	10	9	8	
		Suspensiones	1	1	-	-	-	1	
		Prop. Destitución	11	7	-	2	3	2	
		<u>Quejas resueltas</u>							
	3. Resolver quejas admitidas (Indicador)	Quejas admit.	0.46	0.60	0.39	0.61	0.86	0.63	
		N° quejas admitidas	157	170	51	49	35	35	
		N° quejas resueltas	72	102	20	30	30	22	
		<u>Invest. Resueltas</u>							
	4. Realizar investigaciones (Indicador)	Invest. Apert.	0.61	0.73	0.47	0.88	0.86	0.91	
		N° investigaciones aperturadas	137	150	53	40	35	22	
		N° investigaciones resueltas	83	110	25	35	30	20	
		N° PC portátil	Act. Nueva	1	-	1	-	-	
	5. Fortalecimiento de ODICMA	N° teléfonos celulares	Act. Nueva	1	-	1	-	-	
		N° vehículos	Act. Nueva	1	-	1	-	-	
		N° Capacitaciones	Act. Nueva	3	-	1	1	1	
		Incremento de personal CODICMA	Act. Nueva	3	-	3	-	-	

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ.
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	

	c. Capacitación y motivación	N° activ capacitación		5	0	2	2	1	
		N° trabajadores capacitados		50	0	50	50	50	
	d. Control interno	N° de medidas de control de personal	2	2	2	2	2	2	
3.	Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios	Monto Adjudicado	530,427	595,246	49,525	455,146	12,000	78,575	
		Monto Programado	586,298	622,000	50,000	80,000	12,000	80,000	
4.	Ejecutar y registrar Inventario de Bienes Patrimoniales de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca	N° Docs. Elaborados (Margesi)		1	-	-	-	1	
5.	Gestionar el incremento de operarios de Limpieza	N° de operarios de limpieza	19	26	19	19	26	26	
6.	Gestionar el incremento de agentes de seguridad.	N° de agentes de seguridad	10	22	10	22	22	22	
7.	Gestionar el mejoramiento y construcción de locales.	N° terrenos y locales	-	3	1	1	1	-	
		N° órganos beneficiados	-	3	1	1	1	-	
8.	Servicios Judiciales: * Peritos Judiciales	N° Peritos inscritos	27	31	31	31	31	31	
		N° promed. diario notificac.	1,549	16,500	16,500	16,500	16,500	16,500	
		* Notificaciones	7	9	9	9	9	9	
9.	Recaudación de Ingresos Propios * Tasas: Aranceles Judiciales, TUPA y Cédulas Civiles * Certificado de Depósitos Judiciales Prescritos	Monto Soles	1,136,605	1,193,435	98,358	98,359	98,360	298,358	
		Monto Soles	15,991	20,000	10,520	4,200	3,000	2,280	
10.	Registro Nacional de Condenas - Atención de Certificados de Antecedentes Penales	Prom. diario de Certif. Antec. Penales atendidos	20	20	17	17	28	18	

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ.
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
	11. Ejecutar el Fondo Pago en Efectivo (FPPE)	Fondo Ejecutado Fondo asig.	22.0	24.2	5.4	6.0	6.2	6.7	
		Fondo Ejecutado	462,381	557,000	125,000	137,000	142,000	153,000	
		Fondo Asignado	21,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	
	12. Equipamiento Informático de la CSJ	N° computadoras	190	338	227	264	301	338	
		N° impresoras Láser	34	68	42	50	59	68	
		N° impresoras Matricial	43	76	51	59	67	76	
		N° Servidores	2	6	3	4	5	6	
		N° Seudo Servidores	4	5	5	5	5	5	
		N° Disco duro de respaldo	-	6	6	6	6	6	
		N° Quemadora DVD externos	-	2	2	2	2	2	
		N° adaptador USB/SATA IDE	-	1	1	1	1	1	
		N° fusor imp. Samsung ML 2550	-	8	2	2	2	2	
		Puntos de red	143	323	143	203	263	323	
	13. Instalación del SIJ en las dependencias de la CSJCA	N° de dependencias con SIJ	12	19	12	15	19	19	
14. Difundir los avances y logros de la CSJ, a través de :	a. Notas de prensa	Notas de prensa	64	70	10	20	20	20	
	b. Entrevistas o intervenciones radiales	Entrevistas	43	65	20	15	15	15	
	c. Boletines informativos	Boletines	-	-	-	-	-	-	
	d. Conferencias de Prensa	Conferencias prensa	6	6	1	2	1	2	
	e. Publicaciones en medios escritos	Publicaciones	7	2	1	-	1	-	
	f. Encuestas de Opinión de la Corte Superior	Encuestas	2	2	-	1	1	-	

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ.
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
	15. Promoción de las medidas que favorezcan el cumplimiento de las sentencias en materia de familia, como aporte al cumplimiento de los lineamientos del Plan Nacional de Ayuda a la Familia.	N° de medidas implementadas a nivel normativo orientadas a reducir el incumplimiento de las sentencias en materia de familia.	-	3	-	1	1	1	
	a. Reducción de incumplimiento de sentencias en materia de familia (%)	Porcentaje de Reducción %	0.8	45.0	-	10.0	20.0	15.0	
	b. Campañas de sensibilización acerca de cumplimiento de sentencias en materia de familia	N° de Campañas	2	1	-	-	1	-	
	16. Actualización de información de la CSJCA en el Web Site del Poder Judicial	N° de actualizaciones	5	12	3	3	3	3	

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Actividad 1 : Resolución de Expedientes

Descripción : Comprende la resolución de causas en las Salas, Juzgados Especializados y Mixtos y Juzgados de Paz Letrados de la Corte Superior de Justicia, mediante la emisión de sentencias y/o autos que ponen fin a un proceso. Este proceso puede ser medido a través de los siguientes indicadores:

- a. **Producción Judicial:** Medido por número de expedientes resueltos, que para este año se proyecta un incremento de aproximadamente 15% de la producción alcanzada en el año 2006. Vale decir que estimamos un número de 21850 expedientes resueltos totales, para el final del presente año.
- b. **Indicador de Resolución:** Que nos permite medir cuantos expedientes se resuelven respecto del número de expedientes ingresados. Para nuestro caso teniendo en cuenta nuestra proyección de producción judicial en un 15 % tenemos una mejora respecto del año anterior de 0.77 a 0.89.
- c. **Indicador de Congestión.** Nos permite determinar cuanta carga tenemos que resolver respecto de nuestro nivel de resolución. Que para nuestra Corte Superior el año anterior concluimos con una congestión anual de 2,18 y nuestra proyección para este año de acuerdo a nuestras estimaciones de resolución mejorará llegándose a obtener un indicador anual de 1,98.
- d. **Productividad de la Dependencia.** Según nuestra proyección de resolución anual de expedientes promedio por cada dependencia esta se incrementará en un 15% respecto del año 2006, quiere decir que habrá un incremento de 372,40 a 437 expedientes resueltos promedio para un total de 50 dependencias que conforman la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.
- e. **Productividad del Magistrado.** Este indicador también varía positivamente con el cumplimiento de nuestra meta de resolución anual de expedientes obteniendo un incremento de 13,31% respecto del año anterior, que en cifras representa la variación positiva de 310 a 358 expedientes resueltos en promedio por magistrado, teniendo en cuenta que el número de magistrados de esta Corte son 61.
- f. **Productividad Judicial.** Indicador que muestra que también sufre una variación positiva con nuestras estimaciones hechas para el presente año. Tiene un incremento en 12,66% respecto del año 2006, vale decir de 60 a 69 expedientes resueltos en promedio anualmente; debemos tener en cuenta que el número de magistrados es de 61 y Auxiliares Jurisdiccionales es de 254.
- g. **Productividad Global.** Este indicador sufre una variación positiva de aproximadamente 13,96%, es decir de 51 en el año 2006 a 59 para el presente año; sabiendo que el número de magistrados es de 61, auxiliares jurisdiccionales 254 y auxiliares administrativos 53.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

- h. Indicador de Calidad.** Tomando como referencia el incremento de 15% anual de resolución de expedientes, aplicamos también para el número de sentencias confirmadas y una disminución en un factor igual de 15% para las sentencias revocadas y anuladas. Obtenemos una estimación de 0.77 para este indicador de calidad que equivale a un incremento positivo de 7% respecto del indicador del año 2006 que fue de 0.72.
- i. Indicador de Eficiencia Económica.** Para este indicador de eficiencia económica también se tiene una estimación positiva, dado que este baja de 713 a 691 soles por expediente resuelto, que representa un 3 %. Aunque pequeño cambio pero representa una mejora y en dirección favorable. Este indicador esta calculado sobre el total de producción del Distrito Judicial de Cajamarca (producción en Giro más producción en Ejec. de Sentencia).

II. PRESIDENCIA

Actividad 1 : Realizar visitas administrativas

Descripción: Las visitas administrativas tienen por objetivo verificar el cumplimiento de las disposiciones administrativas provenientes de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial, de los Órganos Administrativos Centrales y de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia. Que para el presente año se harán 26 efectivas en los órganos jurisdiccionales de las provincias.

Actividad 2 : Realizar Plenos Jurisdiccionales

Descripción : Los plenos jurisdiccionales son reuniones de magistrados de la misma especialidad cuyo objeto es uniformar la jurisprudencia, haciendo predecibles las resoluciones judiciales, lo cual es necesario para conceder Seguridad Jurídica a la colectividad en diversos niveles. Y que para este Distrito Judicial se realizarán 04 en el presente año, uno por trimestre.

Actividad 3 : Apoyar a la Justicia de Paz

Descripción : Realizar un seguimiento y apoyar la Justicia de Paz resultan imprescindibles, pues está orientada a atender a sectores de escasos recursos ó tradicionalmente discriminados.

En la Corte Superior de Justicia de Cajamarca se realizarán 15 cursos de capacitación en materia jurídica para los jueces de Paz de todo el Distrito Judicial de Cajamarca. En Cajamarca, los temas que se han propuesto tratar en los diversos cursos de capacitación para los jueces de paz son: Escrituras imperfectas, Compra venta de terrenos, Linderos, Donaciones, Repartición de bienes, Proceso de alimentos, Glosario judicial, Certificado de constancias de antecedentes judiciales, Conciliaciones.

Además se han recibido la solicitud de tratar puntos como Actas de levantamientos de cadáveres, Listado de faltas: sanciones, pagos de multas, Embargos, procedimientos, además el de darles un glosario judicial mínimo para la realización de su trabajo.

Los encargados de realizar y/o coordinar las capacitaciones para los jueces de paz en el distrito judicial de Cajamarca es el equipo de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz y los magistrados que serán designados previamente (ODAJUP - Cajamarca).

Las instituciones con las que podemos trabajar los cursos de capacitación son: Defensoría del Pueblo, Municipalidades provinciales y distritales, para

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

efectos de los procesos de elección de los jueces de paz y otras coordinaciones, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Universidades locales, Colegio de Abogados del Perú – Cajamarca.

La Oficina Distrital de Justicia de Paz se encuentra asesorando permanentemente a los jueces de paz y población que acuden a realizar sus consultas en la Sede de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

Actividad 4: Realizar actividades preparatorias para la aplicación del NCPP para el periodo 2008.

Descripción: Se ejecutarán en el presente periodo 2007, una serie de actividades preparatorias para la aplicación en el 2008 del Nuevo Código Procesal Penal en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca. Estas actividades son de capacitación y de difusión.

Se necesita profesionales idóneos y capacitados de la Academia de la Magistratura para que faciliten la capacitación al personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

III. ODICMA

Actividad 1 : Realizar Visitas Judiciales

Descripción : Practicar 49 Visitas Judiciales Ordinarias, 500 Extraordinarias y 10 Inopinadas a los distintos órganos jurisdiccionales, a fin de controlar el cumplimiento de sus funciones, la puntualidad y permanencia en los despachos de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales del Distrito Judicial.

Actividad 2 : Imponer medidas disciplinarias

Descripción : Se realizan de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA y de acuerdo a los resultados de las acciones de control realizadas a los órganos jurisdiccionales para cautelar la observancia del debido proceso.

Actividad 3 : Resolver quejas admitidas

Descripción : En cumplimiento de las funciones concurrentes de las acciones de control. Se medirá a través del Indicador de resolución de quejas. Las quejas son contabilizadas desde el inicio de año, agregadas las que puedan ser relevantes pendientes del año anterior.

Actividad 4 : Realizar investigaciones

Descripción : Se realizan de oficio, cuyo objetivo es esclarecer hechos y deslindar responsabilidades funcionales, en los casos que se verifiquen inconductas de función. Se mide a través del Indicador de Investigaciones.

Actividad 5: Fortalecimiento de ODICMA

Descripción: Para el logro de nuestras metas propuestas en Control de la Magistratura es necesario contar con herramientas y recursos que permitan a la ODICMA tener una autonomía y libertad para actuar, como lo es para las visitas inopinadas, para las cuales se debe contar con vehículo a disposición de la ODICMA y otros equipos. En tal sentido se podrá tener resultados

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

favorables en beneficio de la institución y principalmente de los justiciables, porque se contribuye a un mejor control del desempeño de los miembros de la Corte Superior de Justicia.

IV. PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Actividad 1: Casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Descripción: La comisión del Plan de Acción por la Infancia y la Adolescencia realiza el seguimiento de los casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, para resguardar y velar por el cumplimiento de los derechos de estos.

Actividad 2: Creación de Centro Juvenil, Centro de refugio para víctimas de violencia familiar, niños en abandono y readaptación de infractores.

Descripción: Se tiene que recabar la información necesaria y permanente para tener conocimientos de los requerimientos, situaciones y previsiones; además de realizar mensualmente las coordinaciones con los gobiernos locales y el gobierno regional para el financiamiento.

Actividad 3: Ejecutar actividades para la defensa de los derechos del niño y del adolescente.

Descripción: La Corte Superior de Justicia contribuirá con el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, de víctimas de violencia familiar, de menores en abandono, de víctimas de violencia sexual; mediante la realización de charlas en las Instituciones Educativas, boletines informativos, conferencias de prensa, seminarios, visitas a instituciones que albergan niños en abandono, concursos sobre valores en aldeas infantiles. Estas actividades serán ejecutadas y seguidas por la comisión, en coordinación con otras dependencias de esta Corte Superior y con otras instituciones relevantes para esta acción por la niñez y la adolescencia.

Se ha actualizado la Comisión del Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia de esta Corte Superior con R.A. N° 0071-2007-P-CSJCA-PJ, conformada por: Dra. Hena Mercado Calderón, Dr. Luis Lingán Alvitez, Dr. Carlos Díaz Vargas, Sra. Celina Mercedes Mujica de Roncal, Abigail Custodia Rabanal Córdova, Edgar Andrés Torres Pajares.

V. METAS ADMINISTRATIVAS

Actividad 1: Información de Personal.

Descripción: Nos permite ver la evolución trimestral del incremento o disminución del personal de acuerdo al incremento de Órganos Jurisdiccionales o según la necesidad. Como se puede ver que para este año se ha incrementado el número de Magistrados (61), el número de Auxiliares Jurisdiccionales (254) y se ha reducido el N° de personal Administrativo (53). Para este año no se crearan órganos jurisdiccionales para este periodo 2007, por lo que no habrá incrementos en el personal.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 2: Gestionar el desempeño laboral del Distrito Judicial promoviendo su compromiso.

Descripción: Aplicar medidas de control de asistencia, cumplimiento del reglamento interno. Capacitaciones y charlas de motivación, programas de beneficios como la implementación del lactario en Sede, obtención de Documentos de Identidad para menores (hijos de los trabajadores).

Actividad 3: Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios

Descripción: Programar y Ejecutar las adjudicaciones a través del Comité Especial Permanente, de la CSJCA. Para el periodo 2007 se espera realizar las siguientes adjudicaciones:

1. AMC. Para contratar un Inmueble para la Sala Mixta Itinerante de Santa Cruz – Marzo 2007.
2. AMC. Para contratar un Inmueble para el JPL y Juzg. Mixto de San Pablo – Marzo 2007.
3. AMC. Para contratar un Inmueble para el Juzgado Penal de Cajabamba – Marzo 2007.
4. AMC. Para el servicio de Mantenimiento de Máquinas de Escribir Mec. – Marzo 2007.
5. AMC. Para la adquisición de mobiliario para el Juz. Penal de Cajabamba – Marzo 2007.
6. AMC. Para contratar un Inmueble para el Juzgado Penal de Celendín – Abril 2007.
7. AMC. Para contratar un Inmueble para el JPL de Tacabamba – Abril 2007.
8. AMC. Para contratar un Inmueble para el JPL de Huambos – Abril 2007.
9. AMC. Para recarga de extintores – Abril 2007.
10. AMC. Para adquisición de extintores CO2 – Abril 2007.
11. AMC. Para la adquisición de bidones de agua – Abril 2007.
12. CP. Para la contratación de una empresa que brinde el Servicio de Limpieza – Abril 2007.
13. ADS. Para contratar una empresa que brinde el Servicio de Mensajería – Mayo 2007.
14. AMC. Para contratar un Inmueble para garaje de vehículos de la CSJCA – Mayo 2007.
15. AMC. Para la adquisición de 150 ML de Estantería Metálica – Junio 2007.
16. AMC. Para la adquisición del Diario El Peruano – Junio 2007.
17. AMC. Para contratar un Inmueble para el JPL y Juzg. Mixto de Santa Apolonia – Agosto 2007.
18. AMC. Para contratar un Inmueble para el Juzgado Mixto de Bolívar. Octubre – 2007.
19. AMC. Para contratar el Servicio de Transporte de Carga Ligera y Pesada – Octubre 2007.
20. AMC. Para el servicio de Inventario de Activos Fijos - Octubre 2007.
21. AMC. Para el servicio de Interconexión en la CSJCA – Octubre 2007.
22. AMC. Para el servicio de Implementación de Cableado Estructurado en la CSJCA – Octubre 2007.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 4: **Ejecutar y registrar el Inventario de Bienes Patrimoniales, programación de cuadros de bienes y necesidades del Distrito Judicial de Cajamarca.**

Descripción:

- a) Tiene como finalidad actualizar el Margesí de Bienes Patrimoniales tanto de la Sede Central como de los Juzgados de Provincias y Módulos Básicos de Justicia; a llevarse a cabo en el cuarto trimestre del 2007.
- b) El IV trimestre del 2007 se debe realizar la programación del Cuadro de Necesidades de Bienes y Servicios para el Año 2008, en función a los consumos y al número de personal que labora en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.
- c) El inventario de suministros de Almacén de esta Corte Superior de Justicia, se realizará mensualmente y los reportes serán remitidos a la Sub Gerencia de Logística.

Actividad 5: **Gestionar el incremento de operarios de Limpieza**

Descripción:

Es necesario contar con mayor número de operarios de limpieza, a fin de dar solución al creciente requerimiento del servicio de mantenimiento y limpieza de la Sede y de los otros locales en la ciudad de Cajamarca y en provincias.

Actividad 6: **Gestionar el incremento de agentes de seguridad.**

Descripción:

Es necesario contar con mayor número de personal de seguridad, dedicado a apoyar la consecución de orden y cuidado de todas las instalaciones del Poder Judicial en este Distrito.

Actividad 7: **Gestionar el mejoramiento y construcción de locales.**

Descripción:

Se debe hacer las gestiones ante las autoridades, gobiernos locales e instituciones, dirigidas por el Presidente de la Corte Superior de Justicia, para aprovechar los terrenos obtenidos de donaciones en Baños del Inca, Celendín. Así como agilizar las gestiones para el nuevo local de la Sede de Corte, local propio para los órganos jurisdiccionales más grandes como el de Chota.

Actividad 8: **Brindar los Servicios Judiciales**

Descripción:

Comprendidos en los siguientes rubros:

- a) **Peritos Judiciales:** El Registro de Peritos Judiciales a fin de año tenía 27 peritos hábiles. Para este año se proyecta un incremento en el número de peritos a 31 por efectos de revalidación de su inscripción, pero mas no por convocatoria o nuevos registros.
- b) **Notificaciones:** La entrada en vigencia de la Ley N° 28924, Ley que prohíbe la diligencia de notificaciones por la Policía Nacional del Perú, el 07 de Junio del 2007, aumentará el número de notificaciones a realizar diariamente por esta oficina, por lo que también se hace necesario el incremento de 2 notificadores más, a fin de cumplir con las metas propuestas.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

- Actividad 9: Recaudación de Ingresos Propios**
Descripción: Se realizará un seguimiento que permita tener información de la Recaudación de los Ingresos Propios obtenidos a través de las tasas judiciales, aranceles, TUPA y Cédulas Civiles. Asimismo, se medirá los ingresos obtenidos debido a los Certificados de Depósitos prescritos. Se busca generar un manejo absolutamente confiable, dando cuenta a las instancias pertinentes.
El personal responsable realizará visitas periódicas a todas las dependencias tanto Administrativas como Jurisdiccionales, con la finalidad de verificar el cumplimiento y control de las Recaudaciones Judiciales. Permitiendo corregir y/o subsanar los errores encontrados para la obtención eficaz y oportuna de la información.
- Actividad 10: Emisión de Certificados de Antecedentes Penales**
Descripción: La emisión de certificados de antecedentes penales se hará de manera que ocasione el menor tiempo posible para el usuario. Se llevará un control del número promedio diario de atención de dichos certificados. También se hacen las estimaciones del promedio diario de atenciones en base a la demanda del servicio, que para el presente año se espera que estos se incrementen.
- Actividad 11: Uso eficiente de los Fondos para Pago en Efectivo**
Descripción: A través del Indicador de Fondos para Pago en efectivo se realizará un seguimiento de ejecución de gastos que tiene la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para lo cual se presenta una estimación trimestral y un consolidado anual.
- Actividad 12: Equipamiento informático de la CSJ**
Descripción: Se busca la modernización tecnológica en apoyo a la gestión administrativa y jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca. Y que además estos recursos TIC, deben estar disponibles constantemente, disminuyendo en la medida de lo posible el número de interrupciones o de fallos.
Para este periodo 2007, solamente se está planificando la implementación de soporte en infraestructura y equipamiento en TICs, que será el preámbulo a la interconexión a los sistemas informáticos del Poder Judicial de los órganos jurisdiccionales en provincias, previstos para el 2008.

Se ha determinado los elementos más importantes con los que se cuenta y se debe contar en esta Corte Superior de Justicia: computadoras, impresoras láser, impresoras de matriz de puntos, servidores, pseudo servidores, discos duros de respaldo, quemadoras externas de DVD adaptadores USB/SATA IDE, fusores para impresoras Samsung ML 2550, puntos de red para sede y para provincias
- Actividad 13: Instalación del SIJ en las dependencias de la CSJCA**
Descripción: Para este año se implantará el SIJ en las tres Salas especializadas de Sede de Corte, y la interconexión de las dependencias del poder judicial en la ciudad de Cajamarca: los 3 Juzgados Especializados de Familia y el Archivo Central.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

- Actividad 14: Difundir los avances y logros de la CSJ**
Descripción: Dada la importancia de hacer conocer a la población de los logros y objetivos que se alcancen en el desarrollo de la gestión de la Corte Superior de Justicia, se tiene previsto cumplir acciones de difusión de imagen a través de: notas de prensa, entrevistas, boletines, conferencias de prensa, publicaciones, etc. Asimismo, se prevé medir la apreciación de la imagen de la Corte Superior a través de Encuestas.
- Actividad 15: Promoción de las medidas que favorezcan el cumplimiento de las sentencias en materia de familia.**
Descripción: Se busca que a través de medidas a nivel normativo, campañas de sensibilización mejorar o incrementar el cumplimiento de sentencias en materia de familia, que nos permitan además medir en porcentaje si hay logros al respecto.
- Actividad 16: Actualización de información de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca en el Web Site del Poder Judicial.**
Descripción: Envío de la información relevante a la administración de justicia en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca será oportuna, con la finalidad de lograr que en el Portal Web del Poder Judicial este siempre actualizada la información del Distrito Judicial.

PRESUPUESTOS 2006 Y 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA
(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2006 (1)				2007		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig. Soc.	6,701			6,701	7,692		7,692
3. Bienes y Servicios (3)	4,177		4	4,181	4,990		4,990
4. Otros Gastos Ctes.	8	1,971		1,979	463	1,896	2,359
7. Otros Gastos de Cap.	161		252	412	58		58
TOTAL	11,047	1,971	255	13,273	13,202	1,896	15,098

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2006

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2007, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares.